



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

A/A.: Colegiados
Circular 165/11

Ciudad Real, 28 de julio de 2011

Estimados colegiados:

Para vuestro conocimiento y efectos, a continuación os transcribimos la comunicación enviada por D. José Ruíz Sánchez, Vocal de Asuntos Fiscales del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España (CGCOGSE), acerca de información sobre la publicación en la página web de la Agencia Tributaria de los criterios de carácter general en la aplicación de los tributos:

“La Agencia Tributaria ha iniciado la publicación en la página web de criterios de carácter general en la aplicación de los tributos emitidos por los distintos Departamentos, en materias de sus respectivas competencias. La difusión de estos criterios de carácter general es uno de los compromisos asumidos en el Foro de Asociaciones y Colegios de Profesionales Tributarios.

Los diferentes criterios se publican en la siguiente dirección:

[www.agenciatributaria.es/Colaboradores/Foro de Asociaciones y Colegios de Profesionales Tributarios/Criterios de carácter general en la aplicación de los tributos](http://www.agenciatributaria.es/Colaboradores/Foro_de_Asociaciones_y_Colegios_de_Profesionales_Tributarios/Criterios_de_carácter_general_en_la_aplicación_de_los_tributos)

y se encuentran clasificados conforme a los siguientes apartados:

- [Ley General Tributaria](#)
- [Procedimiento de Recaudación](#)
- [Impuesto sobre el Valor Añadido](#)
- [Impuesto sobre Sociedades](#)
- [Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas](#)
- [Impuestos Especiales](#)
- [Comercio Exterior](#)”

En la espera de que os sea útil lo enviado, recibid un cordial saludo,

Colegio de Graduados Sociales de Ciudad Real

	FUNDACION JUSTICIA SOCIAL	La Formación en tus empresas clientes totalmente gratuita, con importantes ventajas económicas para ti		FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO
<i>Garantía</i>	NUESTRA PLATAFORMA DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO			<i>Risón</i>
902 555 133	www.justiciasocial.es	www.graduadosocial.com	www.gsformacion.es	info@gsformacion.es

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL
Tfno. /Fax: 926200820
Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com
www.graduadosocialciudadreal.com



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

GRANADA ACOGERÁ LOS DÍAS 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE LA ASAMBLEA NACIONAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA



WEB OFICIAL DE LA

XIII ASAMBLEA NACIONAL DE GRADUADOS SOCIALES EN GRANADA

www.asambleanacional.es

www.asambleanacionaldegraduadosociales.com

CONSEJO GENERAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA (www.graduadosocial.com)

El Consejo General de Graduados Sociales ha decidido crear dos nuevos Registros dirigidos al Colectivo de Graduados Sociales, el **Registro Nacional de Graduados Sociales Asesores Fiscales** y el **Registro Nacional de Graduados Sociales Mediadores** sumándolos junto al **Registro de Graduados Sociales Auditores Sociolaborales** que ya venía funcionando.

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL

Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL

Tfno. /Fax: 926200820

Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com

www.graduadosocialciudadreal.com